 Gobernación de Nariño Secretaría de Educación Departamental -Recursos Humanos -	CIRCULAR No. 036	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	3.0
		Vigencia	2016

PARA: Rectores Y Directores de las instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento

ASUNTO: Proceso de estudio de planta – Personal Administrativo

En atención a la depuración de la Planta de personal administrativo de las instituciones educativas del Departamento de Nariño, teniendo en cuenta los cambios de matrícula y las novedades de personal que la afectan.

Nos permitimos informar que durante los días 17 al 20 de abril de 2017, en el horario comprendido de las 8 a.m. a 12 m. y de 2 a.m. a 6 p.m. se estará llevando a cabo el proceso de estudio de planta de personal administrativo para la vigencia 2017.

La confrontación de la Planta de personal administrativo es un ejercicio que requiere precisión y confiabilidad, por lo anterior solicitamos que los Rectores y Directores de cada establecimiento educativo se acerquen a la oficina de Recursos Humanos S.E.D. en el horario anteriormente enunciado, con la relación de personal administrativo y novedades presentadas.


No se atenderán necesidades de personal ni novedades, que se soliciten por fuera de las fechas convocadas.

Mayor información con la Profesional Universitaria de Personal en la oficina de Recursos Humanos, Patricia Fernández Riascos, al teléfono 7333737 Ext. 239. Cel.: 3108943252 - Correo Electrónico: fernandezriascos22@gmail.com - pfernandez@sednarino.gov.co

Agradecemos su colaboración y contribución al desarrollo exitoso de este proceso.

San Juan de Pasto, Abril 11 de 2017

Atentamente,


DORIS MEJÍA BENAVIDES
 Secretaria de Educación Departamental

Vo.Bo.  **CAROLINA RUEDA NOGUERA**
 Subsecretaria Administrativa y Financiera

Revisó:  **ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ**
 Profesional Universitario de Recursos Humanos


 Elaboró: P. F.
 Profesional Universitario de Personal

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
 Pasto (Nariño)

